



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 68 De Viernes, 1 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120200022900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Javier Enrique Arrieta Sandoval	30/06/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13657408900120200003500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Daniel Arboleda Yepez	30/06/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13657408900120220012200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fabio De La Espriella Señas	Nivila De La Cruz Gonzalez Rodriguez	30/06/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13657408900120210033000	Procesos Verbales Sumarios	Glenis Ester Reyes Rivera	Alex Gabriel Calderon Ortiz	30/06/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Termina Proceso Por Conciliación

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

9333d75f-05dc-499f-8fc5-e53f4efa852d